

# Perú

CONTÁCTENOS ► editorperu@comercio.com.pe

## APEC en Arequipa

La ministra de la Mujer, Susana Pinilla, estuvo en Arequipa dando a conocer detalles de las reuniones del foro APEC que se realizarán en esa ciudad.



## Electricidad para San Miguel

El ministro de Energía, Juan Valdivia, pondría en marcha hoy el proyecto de electrificación en 17 centros poblados de San Miguel, en Cajamarca.

ICA. DESCUIDOS QUE CUESTAN CARO

# Sujetos que subieron en paradero informal asaltaron bus de Soyuz

■ Delinquentes abordaron vehículo en plena carretera cerca de comisaría

■ Funcionarios de la empresa suspenden servicio a Pisco por falta de seguridad

“Al desamparo, sin protección y a merced de los delinquentes, se viaja diariamente en nuestras carreteras”. Ese fue el comentario casi unánime de la mayoría de pasajeros que utilizan los diversos servicios de transporte interprovincial en Ica, al enterarse del asalto que sufrieron la medianoche del jueves 46 ocupantes de un ómnibus de la empresa Soyuz, Perú-Bus que se dirigía de Ica a Lima.

Según denunciaron los afectados, el atraco se produjo porque la empresa sigue permitiendo a sus conductores que recojan pasajeros en los paraderos informales que se ubican entre Ica y Lima.

Los cinco delinquentes abordaron el ómnibus a la altura del kilómetro 228 de la Panamericana Sur, en el distrito de San Clemente-Pisco, a solo cinco metros de la comisaría del sector.

Cuando el ómnibus había recorrido unos cuatro kilómetros, los delinquentes sacaron las armas que llevaban y tras amenazar y golpear al chofer José Luis Hernández Ascencio lo obligaron a desviar su recorrido e internarse en un descampado y desolado lugar conocido como Camacho.

Luego de recorrer por dos kilómetros, los asaltantes obligaron a los ocupantes a descender de la unidad para proceder a desvalijarlo apropiándose de dinero en



JOSE ROSALES

**FALTA MÁS SEGURIDAD.** Debido a los últimos hechos, la empresa Soyuz-Perú Bus ha reforzado sus sistemas de seguridad en el terminal, pero sigue recogiendo pasajeros en paraderos informales.

### TESTIMONIOS



**GIULLIANA TINEO BRICEÑO**  
PASAJERA

“¿Qué podemos hacer ante esta falta de seguridad? Los usuarios del servicio necesitamos viajar y para hacerlo nos vemos obligados a asumir estos riesgos incluso poniendo en peligro nuestras vidas. Esperamos que las autoridades pongan coto a esta informalidad”.



**RUBÉN MONROY QUIROZ**  
PASAJERO

“Los ómnibus parecen combis interprovinciales que funcionan sin ningún control de las autoridades. También tienen responsabilidad los usuarios, que han mal acostumbrado a estas empresas, por lo que se debe iniciar el cambio de costumbres”.

efectivo, celulares y diversas pertenencias de valor por un monto que supera los cinco mil soles, según denunciaron en la comisaría de Huamán.

Tras este nuevo atraco, la empresa Soyuz dispuso la restricción de sus servicios a Pisco.

“En vista de la presencia de una banda organizada que opera con impunidad en esta zona desde hace varios meses y ante la inoperancia de la policía que no ha mostrado capacidad de reacción ni ha capturado estos delinquentes, nos vemos precisados a suspender nuestros servicios nocturnos debido a que ni el Estado, ni la concesionaria vial pueden garantizar la seguridad de los usuarios”, afirmó el administrador de Soyuz en Ica, César Segura Izquierdo.

### DEL CONSULTOR

**RAFAEL ESTREMADOYRO**  
Experto en transporte en carreteras



### Lucro versus seguridad

Las empresas de transporte deberían, si o sí, ser formales para operar y recibir los certificados que permitan que sus unidades circulen en la red vial. Sin embargo, en muchas de ellas anima la informalidad, que deberíamos llamar irresponsabilidad o voluntad para transgredir las normas, porque prevalece el afán de lucro fácil, por encima de la eficiencia. Ejemplo de ello es esa mala práctica de premiar al chofer y al ayudante con un porcentaje de “motivación”, si consiguen que pasajeros suban en el camino.

Consecuentemente, la posibilidad de asalto es cada vez más frecuente y bajo la modalidad: pasajero a bordo. Estos sujetos abordan las unidades muchas veces en los mismos terminales o en el peor de los casos en cualquiera de los seudoparaderos.

El Reglamento de Administración de Transporte es claro. Las empresas no tienen excusa para incumplir con requisitos mínimos, como identificar escrupulosamente a los pasajeros que abordan sus unidades en los terminales. Esto rige para todas las empresas, sean grandes o pequeñas. Todas deben responder y recibir las sanciones que merecen por igual.

## notas breves

■ JUNÍN

### Decomisan veinte kilos de droga

Veinte kilos de pasta básica de cocaína fueron incautados por la policía de la garita de control de Chucchi, en La Oroya. La carga era transportada en el ómnibus de la empresa Bahía Continental que se dirigía de Tingo María a Lima. La droga se halló en ocho paquetes de propiedad de Heracles Fuentes Pariel (52) y los hermanos Aníbal (20) y Linder Ponce Ermitaño (22).

■ LORETO

### Indígenas liberados

El Quinto Juzgado Penal de Maynas dispuso la liberación de los quince detenidos, la mayoría de ellos indígenas, procesados por los sucesos ocurridos en Andoas. Entre ellos saldrán Saulo Sánchez y Teddy Guerra, encausados por la muerte del policía Jaime Reyna. Hasta anoche, el juez del Datem del Marañón, Nerio Lazo, no formulaba los oficios de excarcelación. También ayer a Fiscalía de Prevención del Delito comprobó que los detenidos sufrieron abusos dentro de la cárcel.

■ PASCO

### Nuevo colegio

Ayer se inauguró el nuevo local de la escuela Almirante Miguel Grau, en el distrito de Yancancha. Fue construido por la empresa Volcan a más de un kilómetro de distancia del antiguo local, que se ubicaba a pocos metros del tajo abierto, donde los alumnos se encontraban expuestos a una alta contaminación del polvo producto de las explosiones para extraer el mineral. El director del plantel, Francisco Villegas Quispe, manifestó que ahora los alumnos podrán estudiar en ambientes más modernos y alejados de la contaminación.

# Personalidad en cada detalle. ¿Ya decidiste cual es el tuyo?

## Nuevo Picanto

Motor 1.1, 64HP, Aire acondicionado, Lunas eléctricas delanteras, Airbag piloto, Cierre centralizado, Timón hidráulico, Faros neblineros.

Desde: **US\$ 10,990**  
(S/.31,871)\*

## Rio Evolution

Motor 1.4, 97HP Multivalvular, Dirección hidráulica, Radio CD Mp3. Opcional: Aire acondicionado, Lunas eléctricas, Pestillos centralizados, Espejos eléctricos, Doble airbag.

Desde: **US\$ 11,490**  
(S/.33,321)\*



Garantía 3 años o 100,000 Kms.

KIA IMPORT PERÚ Representante Oficial de la Marca

CENTRAL: 620-9114 / 611-4888 / 618-5858

RED DE CONCESIONARIOS INTEGRALES: KIA IMPORT PERÚ Miraflores - Autoland Av. El Ejército 250 Miraflores (620-9114 / 620-9115) / Av. Javier Prado Este 401 San Isidro (611-4888) / Av. República de Panamá 4656 Surquillo (618-5858) / ALESE Av. La Marina 3140 San Miguel (452-7700) Av. Javier Prado Este 5430 Camacho (434-4347) PANDERO 4x4 Av. 2 de Mayo 1395 San Isidro (222-2779) / MASS AUTOMOTRIZ Av. Colonial 398 Cercado de Lima (433-3000) / SOPORTE AUTOMOTRIZ Av. Ariosto Matellini Mz. Q Lote 12 y 13, Urb. Santa Leonor; Chorrillos (251-5593) / PROVINCIAS PIURA, CHICLAYO, TRUJILLO, CAJAMARCA, HUANCAYO, AREQUIPA, CUZCO y TARAPOTO.

Kia Lubrica con: **Castrol**



**KIA MOTORS**  
The Power to Surprise™

\* T.C.R. S/. 2,30. Fotos referenciales con accesorios opcionales. Garantía 3 años o 100,000 kms., lo que ocurra primero. Precio no aplicable a Pandero S.A. EAFIC

© www.kia-booster.com